



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

NOTIFICACIÓN POR AVISO



Barranquilla, **21 NOV. 2018**

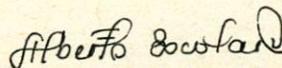
Señor
LUIS FERNANDO BARROS NARVAEZ
Administrador – EDS LA INMACULADA
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que el comunicado de prorroga enviado en atención a la petición recibida en esta entidad bajo el Radicado N°009535 del 11 de octubre del 2018 fue devuelta por la causal "Dirección No Existe", conforme lo reportado por la empresa de correspondencia Servicios Postales Nacionales 4/72, la Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio N°006826 de fecha 26 de octubre de 2018** emitido por el Director General (E). Se deja constancia que contra el referido oficio no procede recurso alguno por tratarse de un acto de trámite.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la página web de la Entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **21 NOV. 2018** siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día **27 NOV. 2018**

La notificación del **Oficio N° 006826 de fecha 26 de octubre de 2018** se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día **28 NOV. 2018**

Anexo: copia del citado oficio.


ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo *jm*
Revisó: Dra. Gloria Taibel Arroyo – Profesional Especializado *GA*
V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección *JA*





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



C.R.A
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

D.E.I.P. de Barranquilla. **26 OCT. 2018**

E-006826

Señor
LUIS FERNANDO BARROS NARVAEZ
Administrador
EDS LA INMACULADA
Calle 63 km 4 – 10, prolongación vía Ganabastos
Soledad – Atlántico.

ASUNTO: Solicitud de prórroga para otorgar respuesta a la solicitud de información radicada con el No. 009535 del 11 de octubre de 2018.

Cordial saludo.

Por medio del presente documento, me permito solicitar prórroga por el término de diez (10) días, para dar respuesta oportuna y objetiva de conformidad con lo estipulado por la Ley 1755 de 2015 y el artículo 74 de la Ley 99 de 1993, a la solicitud por usted presentada, referente en obtener copia del Plan de Contingencias y control de emergencia de la Estación de Servicios EDS La Inmaculada, radicado con el No. 167 del 10 de enero de 2017.

Atentamente,

JESÚS LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL (E)

Proyectó: Dra. Jovánika Cotes Murgas (contratista)

Revisó: Dra. Karem Arcón – Profesional Esp.

Aprobó: Dra. Gloria Taibel Arroyo - Asesora de Dirección (E) *ATA*

Jesús

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla-Colombia
cra@craautonoma.gov.com
www.craautonoma.gov.co



472
 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
 NIT 900.062.917-9
 Calle 25 95 A 55
 Línea 1 tel: 01 8000 111 210

REMISOR
 Nombre/ Razón Social:
 CORPORACION AUTONOMA
 REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA
 - CRA - B
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA
 Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 080002084
 Envío: YG208119854CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social:
 LUIS FERNANDO BARROS NARVAEZ

Dirección: CL 63 KM 4-10
 PROLONGACION VIA GANABASTOS
 Ciudad: SOLEDAD, ATLANTICO

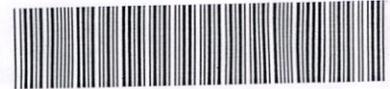
Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
 31/10/2018 14:01:42

Min. Transporte de cargo 000200 del 20/05/2018
 Min. P. Res. Procuraduría 011657 del 02/08/2018

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 POSTEXPRESS
 Centro Operativo : PO.BARRANQUILLA Fecha Pre-Admisión: 31/10/2018 14:01:42
 Orden de servicio: 10786928



YG208119854CO

8888
 000

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.T.: 802000339
 Referencia: Teléfono: Código Postal: 080002084
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 Dirección errada
 C1 C2 Cerrado
 N1 N2 No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Nombre/ Razón Social: LUIS FERNANDO BARROS NARVAEZ
 Dirección: CL 63 KM 4-10 PROLONGACION VIA GANABASTOS
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 8888000
 Ciudad: SOLEDAD, ATLANTICO Depto: ATLANTICO

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Valores Destinatario Remitente
 Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener :
 Observaciones del cliente : 8828
No se le
4-10

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
 Distribuidor:
 C.C. **ALEXANDER RACCA MENDOZA**
 Gestión de entrega:
 1er **72.303.879**



88885308888000YG208119854CO

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 6 # 85 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte: Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2018/Min. TIC, Res. Merc. 001657 de 9 septiembre del 2018
 El usuario deja expresa constancia que fue conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72. Tratará sus datos personales para probar la entrega del envío.

01 NOV 2018

8888
 530
 PO. BARRANQUILLA
 NORTE